

ACUERDO DE DETERMINACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CUERPO DOCENTE	ÁREA DE CONOCIMIENTO					
CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	PSICOLOGÍA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACIÓN					
DEPARTAMENTO						
PSICOLOGÍA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACIÓN						
PERFIL DE LA PLAZA						
TRASTORNOS EN EL DESARROLLO (GRADO EN PSICOLOGÍA)						
RESOLUCIÓN RECTORAL	B.O.E.	№ DE ORDEN DE LA PLAZA				
TRASTORNOS EN EL DESARROLLO (GRADO EN PSICOLOGÍA)	30/09/2020	1/25/20				

ENVÍESE POR E_MAIL AL SERVICIO DE PROGRAMACIÓN DOCENTE (concursospdi@us.es)

Los miembros de la Comisión que ha de juzgar el concurso de acceso que arriba se especifica ACUERDAN, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 64 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, en su nueva redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 abril, por la que se modifica la anterior, el artículo 8 del Real Decreto 1313/2007, de 5 de octubre, y el artículo 84 del Estatuto de la Universidad de Sevilla, establecer los siguientes criterios de evaluación, en los que se fundamentará el juicio sobre los méritos de cada uno de los concursantes.

<u>CRITERIOS</u>: (los epígrafes que se indican deberán desglosarse en hojas adicionales debidamente firmadas al margen por todos los miembros de la Comisión; se recomienda que se fijen puntuaciones numéricas para efectuar las evaluaciones de los candidatos)

- Historial académico
- Historial y experiencia docente
- Historial y experiencia investigadora
- Historial y experiencia en transferencia de conocimiento a la sociedad
- Historial y experiencia en gestión universitaria
- Historial y experiencia asistencial (en el caso de plazas vinculadas)
- Capacidad para la exposición y el debate
- Adecuación de los programas de las asignaturas al perfil docente de la plaza
- Adecuación de los proyectos docente e investigador
- Otros méritos

Sevilla, a 23 de octubre de 2020

Presidente/a, Vocal Secretario/a,

Fdo.: Mª Carmen Moreno Rodríguez (Presencial) Fdo.: Ana Mª López Jiménez

Vocal primero/a, Vocal segundo/a, Vocal tercero/a,

Fdo.: Manuel de la Mata Benítez Fdo.: Juan Luis Luque Vilaseca Fdo.: Sergio Moreno Ríos (Presencial) (On-line) (On-line)

Área de Personal Docente - Servicio de Programación Docente Página 1 de 1

Código Seguro De Verificación	5iF0XMgta9gfm54C3v4/ow==		23/10/2020	
Firmado Por	Sergio Moreno Rios			
	Juan Luis Luque Vilaseca			ll i
	MANUEL DE LA MATA BENITEZ			ı
	ANA MARIA LOPEZ JIMENEZ			1
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/5iF0XMgta9gfm54C3v4/ow==	Página	1/1	il .



Código Seguro De Verificación	wImf9xOnakmz4qbZ5gqDkQ==	Fecha	23/10/2020
Firmado Por	MARIA DEL CARMEN MORENO RODRIGUEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/wImf9xOnakmz4qbZ5gqDkQ==	Página	1/1

